

Jueves, 28 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de la Vera

CORRECCIÓN DE ERRORES. Licitación del aprovechamiento de los pastos en la finca las Cañadas.

Habiendo sido publicado en el B.O.P. de Cáceres nº 132, de fecha de 12 de julio de 2022, el Anuncio para la licitación del aprovechamiento de los pastos en la finca Las Cañadas, de titularidad del Ayuntamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres), iniciado por Providencia de Alcaldía de fecha de 27 de mayo, se ha detectado un error de transcripción en la superficie de algunas de las parcelas comprendidas en la finca, indicadas en la Cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así, donde dice:

LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (HAS)
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	1	14,00 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	2	46,96 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	5	18,65 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	95	10,72 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	96	43,27 Has

SUPERFICIE TOTAL	133,60 Has
------------------	------------

Debe entenderse que debe decir:

LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE(HAS)
--------------	-----------	----------	---------	-----------------



Jueves, 28 de julio de 2022

Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	1	16,45 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	2	46,96 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	5	18,65 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	95	1,07 Has
Las Cañadas	Robledillo de la Vera	1	96	4,33 Has

SUPERFICIE TOTAL	87,46 Has
------------------	-----------

Por tanto, la superficie total de la finca sujeta al aprovechamiento es de 87,46 hectáreas.

El precio de licitación contenido en la Cláusula 3ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares es de 8.371,91 Euros anuales, al alza, obtenido tras valoración técnica basada en herramienta de valoración de bienes de naturaleza rústica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura.

Robledillo de la Vera, 27 de julio de 2022

Marta Martín Fabián

ALCALDESA-PRESIDENTE

